

Laguna Blanca, 17 de marzo de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 198

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda
- 6. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
GERMAN CASTRO (CHOFER)	AUXILIAR, GRADO 16°	PROPIEDAD MUNICIPAL, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53	

MOTIVO:

Viaja hasta la Estancia Caiquenes los días viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de marzo del año en curso, con el propósito de realizar los traslados de don Bernardo Fortes por su participación en el curso de doma y también queda de encargado del generador de energía para la Villa Tehuelches.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
16	MARZO	2023	0,-		
17	MARZO	2023	0		
18	MARZO	2023	0,-		
				TOTAL	0

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País		
Х	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.		
ontrata			
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País		
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.		
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.		
ducación			
	Rendición gastos.		

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LEAL PINEDA

E VILLEGAS BARRIA ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comisión Traslado Los Caiquenes

1 mensaje

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

17 de marzo de 2023, 11:40

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos.

Junto con saludar, solicito decreto para ir a buscar a participante del curso de doma, los días 17, 18 y 19 de marzo.

Bernardo Fortes Estancia Caiquenes. Camioneta changan Conduce German Castro

Muchas gracias,



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerto. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Solicitud de decreto para fin de semana

1 mensaje

Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl> 17 de marzo de 2023, 12:12 Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos:

Junto con saludar, le comento que este fin de semana el funcionario German Castro se quedará el fin de semana en Villa Tehuelches como encargado del generador de energía.

Quedo atento a sus comentarios. Saludos cordiales.



Angel Morales Ayala Arquitecto - SECPLAN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: +56 9 8962 3719 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: angel.morales@mlagunablanca.cl